



La fotografía en el Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán

El Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán está integrado por expedientes judiciales concluidos, de los años de 1529 a 1959, organizados en el interior del espacio asignado, en 1 576 metros lineales, dando un total de 63 toneladas de documentos.¹

El acervo formalmente se constituyó con la instalación del Superior Tribunal de Justicia (hoy Supremo Tribunal de Justicia) en 1824. Desde el año 2002 se aplican medidas de conservación, preservación, clasificación y difusión; esta última trabajada desde la instalación de su Museo Histórico, inaugurado el 18 de mayo de 2004.

Autor no identificado
 Fotografía de Julián Torres, acusado por Esperanza Barajas por incumplimiento de promesa de matrimonio, Juzgado 1º Penal de Jiquilpan, Michoacán, expediente núm. 5, 1931



Autor no identificado

Fotografía presentada por José Manzo Amezcua, alias Tony López, como pruebas en caso de homicidio, Juzgado 1° Penal de Jiquilpan, Michoacán, expediente núm. 87, 1951

Una de las primeras exposiciones presentadas en el museo fue la titulada *Una mirada en la aplicación de la justicia: el uso de la fotografía. Siglos XIX-XX*. En esta se exhibieron 22 expedientes judiciales, correspondientes al ramo criminal, de los años 1895 a 1959 y donde están insertas fotografías.

Es importante mencionar que, como antecedente de las imágenes fotográficas localizadas en el acervo, están los dibujos de los objetos con los que se cometió un delito: trazos a lápiz o tinta de rifles, machetes, piedras, palos o rostros heridos. Y tal como se menciona en varios expedientes "el dibujo es del tamaño real", así por ejemplo, se encuentran trazos muy exactos de espadas de más de un metro de largo.

Por otro lado, el uso de la fotografía en los procesos judiciales de finales del siglo XIX y principios del XX fue muy tardío, pero también fue evolucionando, eran distintas a las que hoy conocemos como nota roja por llamarlas de alguna manera. Se aprecian bellas fotografías de estudio con dedicatoria de jóvenes mujeres a su amado, y de quien había prometido matrimonio tras tener intimidad con la doncella, abandonándola y manchando su honor. Este tipo de asuntos eran llevados ante el juez para reparar el daño por desprestigio. Las imágenes presentadas eran la prueba de la existencia de relación amorosa.

La lectura de la imagen en la recreación de hechos como homicidios, proporciona una infinidad de información. Así, en un caso de muerte accidental ocurrido en una antigua botica, la misma fotografía permite conocer hoy en día cómo eran esos sitios.

Así, el acercamiento a los archivos judiciales, no sólo permite construir estudios sobre historia del derecho, sino también sobre la historia de la fotografía en Michoacán; estos sitios que están a la espera de charlar con todos los interesados en la materia.

Rita María Hernández, titular del Archivo y Museo Histórico del Poder Judicial de Michoacán.

¹ El documento más antiguo y resguardado en el Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán, data del año de 1529 y corresponde a un título de propiedad o Encomienda, referente a Sahuayo.